

# iCHAIR MC FRONT 1.613



Peso máximo homologado del usuario 160 kg (incl. carga adicional)\*  
Con elevación de asiento CÓDIGO 27 140 kg (incl. carga adicional)\*\*





El soporte para piernas central permiten un ángulo de rodilla de 90°



Ruedas de tracción 14" delanteras



Diversos sistemas de asiento optativos



Muy maniobrable mediante medidas compactas

## Avanzando a plena potencia

### RENTABILIDAD

- Efectividad gracias a un mantenimiento sencillo y a una gran facilidad de manejo
- Necesita menos reparaciones gracias al uso de componentes de alta calidad y gran duración
- El montaje modular de la familia iCHAIR permite la compatibilidad de sus componentes
- Los numerosos mecanismos de ajuste permiten un ajuste individualizado
- Reutilización simple mediante medidas límites del usuario óptimas, como por ejemplo un peso del usuario estándar de 160 kg

### USO TERAPÉUTICO

- El soporte para piernas central permiten un ángulo de rodilla de 90°
- Ideal para la movilidad en casa, en el lugar de trabajo y en la oficina
- Alivio de presión efectivo y posición relajada para permanecer sentado durante largo tiempo gracias a las grandes zonas de ajuste eléctrico

### CAMPO DE APLICACIÓN

- Para su uso en el interior y en el exterior
- Para un uso duradero todo el día que permite una movilidad autónoma, también con una gran discapacidad funcional
- Para personas trabajadoras y activas que necesitan una silla de ruedas en distintas situaciones diarias
- Apta para exterior por las grandes ruedas neumáticas de serie y variante opcional de 10 km/h
- Gracias a sus medidas compactas y a su gran maniobrabilidad es muy fácil de utilizar en espacios interiores

PEDIDO

PRESUPUESTO

MODELO ESPECIAL

Envíe por fax el formulario de pedido relleno a: 05733 922 9311

Servicio de atención al cliente: 05733 922 311

Dirección de la factura / N.º de cliente: \_\_\_\_\_

.....

Dirección de entrega: \_\_\_\_\_

.....

Comisión / Observaciones: \_\_\_\_\_

**MEYRA**



Peso máximo homologado del usuario con elevación de asiento CÓDIGO 27  
160 kg (incl. carga adicional)\* 140 kg (incl. carga adicional)\*\*

### iCHAIR MC FRONT 1.613

¡Los precios no incluyen el impuesto sobre el valor añadido! Válido del 01/01/2022 al 31/12/2022.

Se aplican nuestras condiciones generales, que podrá encontrar en [www.meyra.de/AGB](http://www.meyra.de/AGB).

Información detallada sobre los productos en [www.es.meyra.com](http://www.es.meyra.com).

Información sobre el método de medición en <https://es.meyra.com/messverfahren>.



#### Datos técnicos

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| Anchura de asiento <sup>1)</sup>                                   | 380 – 650                         |
| Profundidad del asiento <sup>5)</sup>                              | 400 – 560 / 400 – 560 / 480 – 530 |
| Altura del respaldo <sup>5)</sup>                                  | 450 – 500 / 530 – 570 / 640       |
| Longitud de piernas <sup>2) 6)</sup>                               | 280 / 430 / 330 / 450             |
| Altura del reposabrazos <sup>2)</sup>                              | 240 – 350                         |
| Altura del asiento en la parte delantera <sup>2)</sup>             | 440 – 510                         |
| Altura del asiento con código 27 elevador de asiento <sup>2)</sup> | 460 – 760                         |
| Largura con reposapiés   | 1.065 – 1.130                     |
| Longitud sin reposapiés  | 910                               |
| Ancho total  | 630                               |

|  |                |
|--|----------------|
| Altura sin el reposacabezas <sup>4)</sup>              | 960 – 1.080    |
| Longitud de transporte                                 | 910            |
| Altura de transporte mín.                              | 610            |
| Tamaño de rueda delantera                              | 352 x 75 (14") |
| Tamaño de rueda trasera                                | 230 x 70 (9")  |
| Altura máxima del obstáculo                            | 60             |
| Radio de giro  | 650            |
| Alcance con batería 38 Ah (5h), 45 Ah (20h) máx. en km | 25             |
| Alcance con batería 63 Ah (5h), 73 Ah (20h) máx. en km | 40             |

Masa en mm, peso en kg, ruedas en pulgadas, Tolerancia de medición ± 10 mm  
Los datos pueden estar sometidos a modificaciones constructivas.

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

### Datos técnicos

#### PESOS EN KG

|  |      |
|--|------|
| Peso de transporte en vacío mín. <sup>3)</sup> | 108  |
| Peso máximo                                    | 160* |
| Peso total permitido                           | 280  |
| Carga adicional máx,                           | 10   |

<sup>1)</sup> ver la categoría de anchura de asiento (01)

<sup>2)</sup> hasta placa de asiento sin cojín. Altura del cojín: Cojín estándar +60 mm, Ergo-Seat +70 mm, y RECARO +150 mm

<sup>3)</sup> sin soportes para pierna ni reposabrazos

<sup>4)</sup> con respaldo adaptable

<sup>5)</sup> Sistemas de asientos: Estándar / ErgoSeat / RECARO

<sup>6)</sup> ver categoría de soportes de pierna y reposapiés (12; 13)

\* 160 kg en PA 46/49/53, 100 kg con PA 40/43

\*\* con elevador: \* 140 kg en PA 46/49/53, 100 kg con PA 40/43

#### PROPIEDADES

|                                   |                             |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Velocidad de marcha en km/h       | 6/10                        |
| Potencia del motor W              | 2 x 220 / 2 x 300           |
| Pendientes / desnivel autorizados | 11 %                        |
| Tipo de giro                      | indirecto                   |
| Basculación de asiento eléctrica  | 4° hasta 26° / 0° hasta 50° |
| Basculación mecánica              | 4° a 10°                    |
| Ángulo trasero eléctrico          | -10° a 50°                  |
| Ángulo trasero mecánico           | -10° a 30°                  |

### 00 Chasis/Motorización

#### CÓDIGO DENOMINACIÓN

|                          |          | Velocidad | Potencia del motor | Alcance |   |
|--------------------------|----------|-----------|--------------------|---------|---|
| <input type="checkbox"/> | 115      | 6 km/h    | 2 x 220 W          | 40 km   |   |
| <input type="checkbox"/> | 117/918* | 10 km/h   | 2 x 300 W          | 35 km   | incl. módulo de estabilización de la marcha ESP |

\* Solo junto con R-Net, pantalla LCD de color. Solo utilizable con el CÓDIGO 833, correa con cierre

#### Opciones de chasis

|                          |     |   |
|--------------------------|-----|---|
| <input type="checkbox"/> | 892 | Suspensión estándar para pesos de usuario de hasta 120 kg     |
| <input type="checkbox"/> | 891 | Suspensión estándar para pesos de usuario de 120 hasta 160 kg |

### 01 Ancho de asiento (AA)

#### CÓDIGO DENOMINACIÓN

|                          |    |  |
|--------------------------|----|--|
| <input type="checkbox"/> | 38 | El ancho de asiento puede ajustarse de forma continua de 380 a 500 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie del asiento 380 mm)   |
| <input type="checkbox"/> | 43 | El ancho de asiento puede ajustarse de forma continua de 430 a 550 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie del asiento 430 mm)   |
| <input type="checkbox"/> | 48 | El ancho de asiento puede ajustarse de forma continua de 480 a 600 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie del asiento 480 mm)   |
| <input type="checkbox"/> | 53 | La anchura de asiento puede ajustarse de forma continua de 530 a 650 mm por medio del reposabrazos (anchura de la superficie del asiento 530 mm) |

En combinación con ErgoSeat Pro solo posible AA 430 y 480 mm . En Recaro la anchura real de asiento es de aprox. 500 mm. Vista general de asientos RECARO a petición

### 02 Profundidad de asiento (PA)

¡Su profundidad de asiento la determina en la categoría 07, asiento y sistemas de asiento en combinación con el sistema de asiento!

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**03 Altura de asiento delantera (AAD) en combinación con la rueda delantera (sin cojín)**

\*AAD medida con inclinación 4°, borde delantero placa de asiento

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN Ø x B                    | AAD*                     |                          |                          |
|--------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|        |                                       | 440 mm                   | 480 mm                   | 510 mm                   |
| 163    | Neumáticos 9" con llantas de aluminio | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

\*AAD medida con inclinación 2° ¡Tenga en cuenta la altura del cojín! Elevador tijera, código 27 solo junto con altura del asiento de 480 mm

**Opciones de rueda delantera**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN  |
|------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 146 | Ruedas neumáticas de aire protegidas contra pinchazos |
| <input type="checkbox"/> 900 | neumáticos con protección antipinchazos               |
| <input type="checkbox"/> 816 | Protector contra salpicaduras para ruedas giratorias  |

**04 Ruedas de tracción**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN                                   |
|------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 460 | Ruedas de tracción 14" con llantas de aluminio |

**Opciones de la rueda de tracción**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN  |
|------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 846 | Ruedas neumáticas de aire protegidas contra pinchazos |
| <input type="checkbox"/> 904 | neumáticos con protección antipinchazos               |
| <input type="checkbox"/> 824 | Protector contra salpicaduras para ruedas de tracción |

**05 Color de neumáticos**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN  |
|------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 908 | negro (resistente a la abrasión), llantas color carbono |
| <input type="checkbox"/> 909 | gris, llantas color carbono                             |

**Aviso:** Los neumáticos son de goma mixta que en algunos lugares puede dejar huellas permanentes o difíciles de eliminar (p. ej. suelos de plástico, madera o parqué, alfombras, moqueta). No podemos asumir la responsabilidad del roce en los suelos.

**06 Basculación de asiento/elevador de asiento**

| CÓDIGO                         | DENOMINACIÓN   | INCLINACIÓN DEL ASIENTO | ELEVADOR |
|--------------------------------|--|-------------------------|----------|
| <input type="checkbox"/> 119   | Basculación de asiento mecánica, por etapas  | 4° a 10°                | -        |
| <input type="checkbox"/> 118   | Basculación de asiento eléctrica, continua para 22°  | 4° a 26°                | -        |
| <input type="checkbox"/> 4118* | basculación eléctrica, continua para 50°, solo junto con R-Net y altura del asiento de 480 mm      | 0° a 50°                | -        |
| <input type="checkbox"/> 27    | Elevador tijera incl. basculación del asiento, solo junto con R-Net y altura del asiento de 480 mm | 0° a 30°                | 300 mm   |

\* Solo en combinación con la correa de retención código 833 con cierre

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**07** **Asiento y sistema de asiento**

| CÓDIGO  | DENOMINACIÓN               | PROFUN-<br>DIDAD DE<br>ASIENTO | COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE RESPALDO |                                  |                              |                                  |
|---|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
|   |                            |                                | Cinturón<br>trasero<br>737/287        | Cinturón<br>ajustable<br>736/287 | Respaldo<br>ErgoSeat-<br>949 | Respaldo<br>ErgoSeat Pro<br>2019 |
| <input type="checkbox"/> 4276/615 <sup>1)</sup> | Placa de asiento sin cojín | 400 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 4276/788 <sup>1)</sup> | Placa de asiento sin cojín | 430 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 4276/619 <sup>1)</sup> | Placa de asiento sin cojín | 460 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 4276/792 <sup>1)</sup> | Placa de asiento sin cojín | 490 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 4276/793 <sup>1)</sup> | Placa de asiento sin cojín | 530 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 4276/356               | Placa de asiento sin cojín | 560 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 948/615                | Asiento ErgoSeat           | 400 mm                         | -                                     | -                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 948/788                | Asiento ErgoSeat           | 430 mm                         | -                                     | -                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 948/619                | Asiento ErgoSeat           | 460 mm                         | -                                     | -                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 948/792                | Asiento ErgoSeat           | 490 mm                         | -                                     | -                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 948/793                | Asiento ErgoSeat           | 530 mm                         | -                                     | -                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 948/356                | Asiento ErgoSeat           | 560 mm                         | -                                     | -                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 561/615                | Cojín, textil, negro       | 400 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 561/788                | Cojín, textil, negro       | 430 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 561/619                | Cojín, textil, negro       | 460 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 561/792                | Cojín, textil, negro       | 490 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 561/793                | Cojín, textil, negro       | 530 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |
| <input type="checkbox"/> 561/356                | Cojín, textil, negro       | 560 mm                         | ●                                     | ●                                | ●                            | ●                                |

**Asiento y sistema de asiento**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN  |
|------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 579 | Unidad de asiento RECARO, especial S con respaldo mecánico                                  |
| <input type="checkbox"/> 567 | Unidad de asiento RECARO, especial F con respaldo eléctrico solo junto con el control R-Net |
| <input type="checkbox"/> 580 | Unidad de asiento RECARO, especial M con respaldo mecánico                                  |
| <input type="checkbox"/> 578 | Unidad de asiento RECARO, especial W con respaldo eléctrico solo junto con control R-Net    |
| <input type="checkbox"/> 581 | Unidad de asiento RECARO, especial L con respaldo mecánico                                  |
| <input type="checkbox"/> 584 | Unidad de asiento RECARO, especial X con respaldo eléctrico solo junto con el control R-Net |

Tenga en cuenta la altura delantera del cojín: cojín estándar +60 mm, ErgoSeat +70 mm, y RECARO +150 mm.

Plazo de entrega más largo para los asientos RECARO. Las profundidades del asiento varían en función del tipo de asiento. Sinopsis y tamaños especiales a petición.

<sup>1)</sup> Profundidad del asiento 400, 430, 460, 490, 530 mm, regulable

Por favor, marque la casilla que desee

**Equipamiento estándar:** Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**08 Fundas ErgoSeat**

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN  |
|-------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 237  | Funda de asiento ErgoSeat, tejido, negra, con costuras grises |
| <input type="checkbox"/> 4980 | Funda ErgoSeat, incontinencia, negra                          |

**09 Respaldo y sistemas de respaldo**

| CÓDIGO                           | DENOMINACIÓN   | COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE ASIENTO CÓDIGO |                 |                |        |
|----------------------------------|--|---|-----------------|----------------|--------|
|                                  |  | Placa de asiento 4276...                    | ErgoSeat 948... | Cojines 561... | RECARO |
| <input type="checkbox"/> 737/287 | Cinturón trasero estándar, negro<br>Altura: 500 mm, transformable a 450 mm   | ●   | -               | ●              | -      |
| <input type="checkbox"/> 736/287 | Cinturón ajustable, negro, altura: 500 mm, transformable a 450 mm  | ●   | -               | ●              | -      |
| <input type="checkbox"/> 608     | Tubos redondos, 22 mm, incl. barra de empuje continua sin tejido de respaldo preparado para sistemas de respaldo externos*   | ●   | ●               | ●              | -      |
| <input type="checkbox"/> 949     | Respaldo ErgoSeat, altura: 530 mm, transformable a 570 mm  | ●   | ●               | ●              | -      |
| <input type="checkbox"/> 2019    | Respaldo confort ErgoSeat Pro, incluye cojín con funda, funda textil, negra, Altura 530 mm, transformable a 570 mm, solo en combinación con anchura de asiento de 430 y 480 mm | ●   | ●               | ●              | -      |

No junto a las almohadillas CÓDIGO 957 y 954

**Accesorios del respaldo confort ErgoSeat Pro**

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN                                       | MEDIDAS EN MM (H x A INTERIOR/EXTERIOR x P) |
|-------------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> 2032 | Almohadillas torácicas ErgoSeat Pro, par, pequeñas | 230 x 120/60 x 125                          |
| <input type="checkbox"/> 2021 | Almohadillas torácicas ErgoSeat Pro, par, grandes  | 310 x 125/70 x 140                          |

**10 Opciones para respaldo (ajustes)**

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN  |            |           |
|-------------------------------|---|------------|-----------|
| <input type="checkbox"/> 814  | Barra de empuje continua  |            |           |
| <input type="checkbox"/> 2814 | Barra de empuje continua, solo en combinación con RECARO ERGOSTAR |            |           |
| <input type="checkbox"/> 410  | Barras de empuje separadas incluida barra estabilizadora          |            |           |
| <input type="checkbox"/> 913  | Reposacabezas, cuero sintético negro                              |            |           |
| <input type="checkbox"/> 401  | Ajuste mecánico del respaldo                                      | -10° a 30° | pasos 10° |
| <input type="checkbox"/> 25*  | Ajuste eléctrico del respaldo                                     | -10° a 50° | continuo  |

\*Solo en combinación con cinturón pélvico hebilla CÓDIGO 833.

Por favor, marque la casilla que desee

**Equipamiento estándar:** Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**11 Piezas laterales y reposabrazos**

¡Preste atención a las propiedades de función señaladas!

1 = extraíble 2 = ajustable en altura 3 = ajustable en anchura 4 = ajustable en profundidad

| CÓDIGO                         | DENOMINACIÓN   | 1   | 2 | 3 | 4 |
|--------------------------------|--|---|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> 106   | Pieza lateral estándar con reposabrazos almohadillado y protección para la ropa en negro con inserción de color                                | ●   | ● | ● | ● |
| <input type="checkbox"/> 4960  | Lateral con reposabrazos almohadillado, protección para la ropa en negro con inserción de color y ligera hendidura en el soporte de brazos     | ●   | ● | ● | ● |
| <input type="checkbox"/> 21    | <b>Nuevo</b> Lateral con reposabrazos almohadillado, protección para la ropa en negro con inserción de color y soporte de brazos acodado largo | ●   | ● | ● | ● |
| <input type="checkbox"/> 14    | Reposabrazos de alta calidad en el respaldo, ajustable en anchura, altura y en ángulo  |   |   |   |   |
| <input type="checkbox"/> 4422* | Fijación de los reposabrazos en la posición básica   |   |   |   |   |
| <input type="checkbox"/> 773** | Iluminación LED roja para la protección para la ropa incluye grabado individual, Indique el texto deseado:                                     | Tamaño de la letra 12 mm (máx. 2 x 15 caracteres):<br>-----<br>Tamaño de la letra 18 mm (máx. 2 x 10 caracteres):<br>-----<br>----- |   |   |   |
| <input type="checkbox"/> 774** | Iluminación LED roja para la protección para la ropa incluye grabado individual, Indique el texto deseado:                                     | Tamaño de la letra 12 mm (máx. 2 x 15 caracteres):<br>-----<br>Tamaño de la letra 18 mm (máx. 2 x 10 caracteres):<br>-----<br>----- |   |   |   |

\* Solo en combinación con CÓDIGO 14

\*\* No en combinación con anchura de asiento 380 y soporte de andador, CÓDIGO 970

**Reposabrazos para hemiplejia**

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN   |
|-------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 4982 | Reposabrazos rígido para hemiplejia, abatible y ajustable en altura, para longitud de brazo hasta centro de la mano de 360 mm +/- 20 mm, solo junto con CÓDIGO 106, 4960, 21 siempre enfrente del lado del módulo de mando |
| <input type="checkbox"/> 4985 | Reposamuñecas para hemiplejia, plano   |
| <input type="checkbox"/> 4987 | Reposamuñecas para hemiplejia con asa ergonómica "izquierda", solo en combinación con CÓDIGO 74  |
| <input type="checkbox"/> 4986 | Reposamuñecas para hemiplejia con asa ergonómica "derecha", solo en combinación con CÓDIGO 60  |
| <input type="checkbox"/> 4983 | Prolongación para reposabrazos rígido para hemiplejia, para longitud de brazo hasta centro de la mano de 430 mm +/- 20 mm  |

Tenga en cuenta que un reposabrazos completo para hemiplejia siempre dispone de un reposabrazos rígido y de un reposamuñecas. Reposabrazos para hemiplejia no junto con CÓDIGO 4660, 4661, 813, 4646 y 782. El retrovisor y el soporte para teléfono móvil no se pueden montar en un reposabrazos para hemiplejia.

Por favor, marque la casilla que desee

**Equipamiento estándar:** Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**12 Soporte de piernas**

**Soportes para pierna divididos**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN  | 54 | 798 |
|------------------------------|---|----|-----|
| <input type="checkbox"/> 93* | Soporte para piernas extraíble y girable  | ●  | ●   |
| <input type="checkbox"/> 92* | Soporte para piernas, elevable, extraíble y retirable   | -  | ●   |
| <input type="checkbox"/> 86  | Soportes para pierna, elevable eléctrico, extraíble, retirable solo en combinación con el control R-Net | -  | ●   |

\* Abducción estándar +/- 20 mm por lateral

**Opción para soporte de piernas**

| CÓDIGO   | DENOMINACIÓN   |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> <small>Nuevo</small> 105* | Adaptador para tablero reposapiés: Abducción +/- 45 mm por lateral |

\* solo utilizable con el CÓDIGO 54, 92 o 93

**Soporte para piernas central con reposapiés**

Tenga en cuenta que los soportes para pierna centrales no se pueden extraer. Las placas reposapiés son regulables en ángulo y elevables

| CÓDIGO  | DENOMINACIÓN   | ÁNGULO SP  | LAINF*       |
|---|--|------------|--------------|
| <input type="checkbox"/> 5100                     | Soporte para piernas central, ajustable en ángulo mecánicamente, incl. placa reposapiés  | 85° - 95°  | 280 - 400 mm |
| <input type="checkbox"/> 5101                     | Soporte para piernas central, ajustable en ángulo mecánicamente, incl. placa reposapiés  | 85° - 95°  | 330 - 450 mm |
| <input type="checkbox"/> 5102                     | Soporte para piernas central con placa reposapiés individuales, de ajuste individual, para AAD 440 mm, ajuste mecánico en ángulo, incl. placa reposapiés                             | 85° - 95°  | 200 - 360 mm |
| <input type="checkbox"/> 5103                     | Soporte para piernas central con placa reposapiés individuales, de ajuste individual, para AAD 480 y 510 mm, ajuste mecánico en ángulo, incl. placa reposapiés                       | 85° - 95°  | 200 - 400 mm |
| <input type="checkbox"/> 4935 <sup>1) 2) 3)</sup> | Soporte para piernas central, para AAD 440mm, ajuste eléctrico de ángulo / longitud, incl. placa reposapiés, compensación de longitud ergonómica hasta ángulo SP 150°                | 90° - 170° | 200 - 360 mm |
| <input type="checkbox"/> 5104 <sup>1) 2) 3)</sup> | Soporte para piernas central, para AAD 480mm y 510mm, ajuste eléctrico de ángulo / longitud, incl. placa reposapiés, compensación de longitud ergonómica hasta ángulo SP 150°        | 90° - 170° | 200 - 360 mm |
| <input type="checkbox"/> 4949 <sup>1) 2) 3)</sup> | Soporte para piernas central, ajuste eléctrico de ángulo/longitud incl. placa reposapiés eléctrica, desciende hasta el suelo, compensación ergonómica de longitud con ángulo SP 150° | 90° - 170° | 330 - 450 mm |

Tenga en cuenta la altura del cojín: cojín estándar +60 mm, ErgoSeat +70 mm

\* ¡Atención! Para espacio libre hacia el suelo de 70 mm, longitud de piernas con un ángulo de asiento de aprox. 4° y altura del asiento delantera: AAD 440 mm LAinf máx. 370 mm, AAD 480 mm LAinf máx. 410 mm, AAD 510 mm LAinf máx. 440 mm

<sup>1)</sup> Solo junto con R-Net con el módulo de ajuste CÓDIGO 702/678, no en combinación con PA 560mm, RECARO

<sup>2)</sup> Solo en combinación con el R-NET con almohadillas de pantorrilla CÓDIGO 945 o CÓDIGO 2945

<sup>3)</sup> No junto con el control del entorno PA 40 CÓDIGO 615

Por favor, marque la casilla que desee

**Equipamiento estándar:** Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**Accesorios para soporte para piernas central**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN                            |
|------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 945 | Almohadilla para pantorrilla            |
| <input type="checkbox"/> 822 | Correas para la fijación de los zapatos |

**13 Reposapiés para soportes para pierna divididos**

COMPATIBLE CON LOS SOPORTES PARA PIERNA CÓDIGO:

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN  | PROFUNDIDAD | LAINF        | 92 | 93 | 86 |
|------------------------------|---|-------------|--------------|----|----|----|
| <input type="checkbox"/> 54  | Reposapiés continuo, 60 mm, ajustable en profundidad (en 4 niveles), elevable y ajustable en altura y en ángulo | 150 mm      | 280 - 430 mm | -  | ●  | -  |
| <input type="checkbox"/> 798 | Reposapiés separado, elevable y ajustable en altura y en ángulo   | 150 mm      | 280 - 430 mm | ●  | ●  | -  |
| <input type="checkbox"/> 822 | Correas para la fijación de los zapatos (un par)  |             |              |    |    |    |
| <input type="checkbox"/> 823 | Talonerías (un par)   |             |              |    |    |    |

Tenga en cuenta que LAInf aumenta, correspondientemente, en los diversos sistemas de asientos: cojín estándar +60 mm, ErgoSeat +70 mm, RECARO +150 mm

**14 Baterías y cargadores**

| CÓDIGO                         | DENOMINACIÓN                     |                                | ALCANCE 6 KM/H | ALCANCE 10 KM/H |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|
| <input type="checkbox"/> 5159* | Baterías libres de mantenimiento | aprox. 43 Ah (5h), 50 Ah (20h) | máx. 30 km     | máx. 25 km      |
| <input type="checkbox"/> 5158  | Baterías libres de mantenimiento | aprox. 66 Ah (5h), 80 Ah (20h) | máx. 40 km     | máx. 35 km      |
| <input type="checkbox"/> 732   | Cargador de 8 A                  | para 50 Ah (20h)               |                |                 |
| <input type="checkbox"/> 733   | Cargador de 12 A                 | recomendado para 80 Ah (20h)   |                |                 |

\* No en combinación con PA 40 CÓDIGO 615

**15 Iluminación**

| CÓDIGO                       | DENOMINACIÓN       |
|------------------------------|--------------------|
| <input type="checkbox"/> 932 | Iluminación activa |

Por favor, marque la casilla que desee

**Equipamiento estándar:** Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**16 Módulos de mando y accesorios**

| CÓDIGO                                     | DENOMINACIÓN  | ACTIVADOR           |
|--|---|---------------------|
| <input type="checkbox"/> 408               | Módulo de encendido /manejo VR2   | nada *              |
| <input type="checkbox"/> 682               | Módulo de ajuste VR2 para basculación elec. y ajuste elec. del respaldo   | 2 motores de ajuste |
| <input type="checkbox"/> 702/415/<br>678   | Módulo de potencia/ajuste/mando R-NET con pantalla LED  | 6 motores de ajuste |
| <input type="checkbox"/> 702/416/<br>678   | Módulo de potencia/ajuste/mando R-NET con pantalla LCD de color   | 6 motores de ajuste |
| <input type="checkbox"/> 702/398/<br>678   | Módulo de potencia/ajuste/mando R-NET con pantalla LCD de color de 3,5" y funciones IR/Bluetooth, incl. sensor de luz   | 6 motores de ajuste |
| <input type="checkbox"/> 918 <sup>1)</sup> | Módulo de estabilización de la marcha ESP solo junto con CÓDIGO 115<br>6 km/h<br>(En el CÓDIGO 117 10 km/h incluido en estándar)  |                     |
| <input type="checkbox"/> 839**             | Control del entorno OMNI II para controles especiales<br>(solo junto con R-Net)   |                     |
| <input type="checkbox"/> 4615/4597         | Teclado de ajuste externo para selección y activación directas de cinco posiciones de asiento, también durante la marcha (solo junto con R-Net), montaje en el lateral del módulo de mando        |                     |
| <input type="checkbox"/> 4615/4599         | Teclado de ajuste externo para selección y activación directas de cinco posiciones de asiento, también durante la marcha (solo junto con R-Net), montaje en el lateral opuesto al módulo de mando |                     |

\*Activación de 2 motores de ajuste en combinación con el módulo de ajuste CÓDIGO 682

Software para la programación de VR2 y R-NET a petición

<sup>1)</sup> Solo junto con R-Net, pantalla LCD de color

\*\* Solo utilizable con el CÓDIGO 998 programación especial

**Opciones para el módulo de mando**

| CÓDIGO                      | DENOMINACIÓN           |
|-----------------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> 74 | Montaje a la derecha   |
| <input type="checkbox"/> 60 | Montaje a la izquierda |

\*Activación de 2 motores de ajuste en combinación con el módulo de ajuste CÓDIGO 682

Software para la programación de VR2 y R-NET a petición

**17 Software**

| CÓDIGO  | DENOMINACIÓN                                     |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> <small>Nuevo</small> 985 | Programación de serie (estándar)                 |
| <input type="checkbox"/> <small>Nuevo</small> 998 | Programación especial (divergencia del estándar) |

Por favor, marque la casilla que desee

**Equipamiento estándar:** Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

**18 Soporte del módulo de mando**

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN  |
|-------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 4859 | Soporte del módulo de mando, de longitud ajustable  |
| <input type="checkbox"/> 4566 | Soporte del módulo de mando, ajustable en altura y longitud   |
| <input type="checkbox"/> 4860 | Soporte del módulo de mando ajustable en altura y longitud, retirable hacia el lateral (p. ej. en la mesa)  |
| <input type="checkbox"/> 851  | Soporte del módulo de mando para acompañante (módulo de mando puede cambiar de posición de delantera hacia detrás)<br>Solo en combinación con barra de empuje continua CÓDIGO 814 |
| <input type="checkbox"/> 4874 | Estribo de protección para el módulo de mando VR2 y R-NET, no junto con el OMNI II CÓDIGO 839   |

**19 Módulos de mando especiales y controles especiales**

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN   |
|-------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 4789 | Módulo de mando adicional con conexión de prioridad para acompañante, incl. montaje en la barra del respaldo, (solo en combinación con el CÓDIGO 814)  |
| <input type="checkbox"/> 4660 | Tablero con recorte (central) para el módulo de mando, montado basculante hacia abajo, hacia la derecha  |
| <input type="checkbox"/> 4661 | Tablero con recorte (central) para el módulo de mando, montado basculante hacia abajo, hacia la izquierda  |
| <input type="checkbox"/> 813  | Mando de mesa, pivotante<br>Solo en combinación con el módulo de mando R-NET con pantalla LED CÓDIGO 702/415   |
| <input type="checkbox"/> 543  | Pulsador externo de encendido/apagado, color verde, diámetro 63 mm para usuarios que tienen dificultades para manejar las teclas del módulo de mando o como función de desconexión de emergencia para el acompañante.<br>Solo en combinación con el módulo de mando R-NET con pantalla LCD de color CÓDIGO 702/416 o el OMNI II CÓDIGO 839 |
| <input type="checkbox"/> 596  | como el CÓDIGO 543, color amarillo, diámetro 63 mm   |
| <input type="checkbox"/> 778  | como el CÓDIGO 543, color verde, diámetro 30 mm  |
| <input type="checkbox"/> 779  | como el CÓDIGO 543, color amarillo, diámetro 30 mm   |
| <input type="checkbox"/> 4611 | Joystick cero movimiento MicroPilot, solo en combinación con OMNI II, CÓDIGO 839   |
| <input type="checkbox"/> 4600 | Joystick cero movimiento MicroPilot, incluye alojamiento y reposamuñecas, solo en combinación con OMNI II, CÓDIGO 839  |
| <input type="checkbox"/> 4612 | Joystick de movimiento MicroGuide, solo en combinación con OMNI II, CÓDIGO 839   |
| <input type="checkbox"/> 4601 | Joystick de movimiento MicroGuide, incluye alojamiento y reposamuñecas, solo en combinación con OMNI II, CÓDIGO 839  |
| <input type="checkbox"/> 4940 | Soporte estribo para nuca junto con CÓDIGO 4611 o 4612   |

**Módulos de mando especiales y controles especiales tienen que ser adaptados con frecuencia y por eso no pueden ser nunca un producto acabado. La ubicación y la programación tienen que ser realizados con el usuario o por un técnico sobre el terreno. Otros controles especiales posibles a petición.**

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

### Joysticks

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN  |
|-------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 553  | Tetra-horquilla vertical                                      |
| <input type="checkbox"/> 556  | Tetra-horquilla horizontal                                    |
| <input type="checkbox"/> 734  | Tetra-horquilla horizontal, regulable a la anchura de la mano |
| <input type="checkbox"/> 4589 | Asidero en hongo  |
| <input type="checkbox"/> 4590 | Asidero esférico  |
| <input type="checkbox"/> 4591 | Asidero en T  |
| <input type="checkbox"/> 4593 | Palo  |
| <input type="checkbox"/> 4594 | Pomo  |
| <input type="checkbox"/> 4595 | Bola suave  |
| <input type="checkbox"/> 4596 | Pelota de golf pequeña (D=43 mm)                              |

### 20 Colores del bastidor (color estándar negro mate)

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN                                  |
|-------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 5220 | Color del bastidor según petición del cliente |

### Colores fuertes

| CÓDIGO                       | BARRA DE ASIENTO/RESPALDO / FUERTE LATERAL / SOPORTE PARA PIERNAS DIVIDIDO / ELEMENTOS DE LLANTAS |
|------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 207 | estructura negro mate (sin elementos de llantas)  |
| <input type="checkbox"/> 212 | blanco polar  |
| <input type="checkbox"/> 186 | azul mágico   |
| <input type="checkbox"/> 227 | rojo metálico   |
| <input type="checkbox"/> 180 | reflejos lima   |
| <input type="checkbox"/> 214 | amarillo solar  |

Otro color posible a petición y por recargo, ver tarjeta de color en el catálogo.  
Elementos de llantas posibles en ruedas 9/10/12/14".

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

## 21 Opciones de la silla de ruedas

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN   |
|-------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 906  | Retrovisor derecho   |
| <input type="checkbox"/> 927  | Retrovisor izquierdo   |
| <input type="checkbox"/> 2676 | Lámina de marcado trasero, solo junto con ErgoSeat   |
| <input type="checkbox"/> 676  | Reflector trasero  |
| <input type="checkbox"/> 970  | Soporte de andador   |
| <input type="checkbox"/> 4795 | Inmovilizador, llave solo junto con R-Net  |
| <input type="checkbox"/> 833  | Correa con cierre  |
| <input type="checkbox"/> 4646 | Mesa terapéutica abatible hacia el lateral   |
| <input type="checkbox"/> 590  | Cuña de abducción, solo en combinación con la placa de asiento CÓDIGO 4276 o ErgoSeat CÓDIGO 948                                 |
| <input type="checkbox"/> 260  | Función de memoria para el reposacabezas   |
| <input type="checkbox"/> 957  | almohadillas rígidas (par)   |
| <input type="checkbox"/> 954  | almohadillas retirables (par)  |
| <input type="checkbox"/> 781  | Hembra USB   |
| <input type="checkbox"/> 782* | Adaptación universal del alojamiento para soporte de teléfono móvil no combinable con el control del entorno OMNI II, CÓDIGO 839 |

\* soporte del teléfono móvil no incluido en el volumen de suministro

## 22 Servicios posventa

| CÓDIGO                          | DENOMINACIÓN  |
|---------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 55704* | Importe fijo por parametrización específico para el cliente (no se aplica ningún descuento) |

\* Los servicios posventa in situ solamente incluyen la adaptación simple de juegos de parámetros, tales como aceleración, velocidad, etc.

Fecha:

Firma:

Versión: 01/01/2022

**DATOS DEL USUARIO**

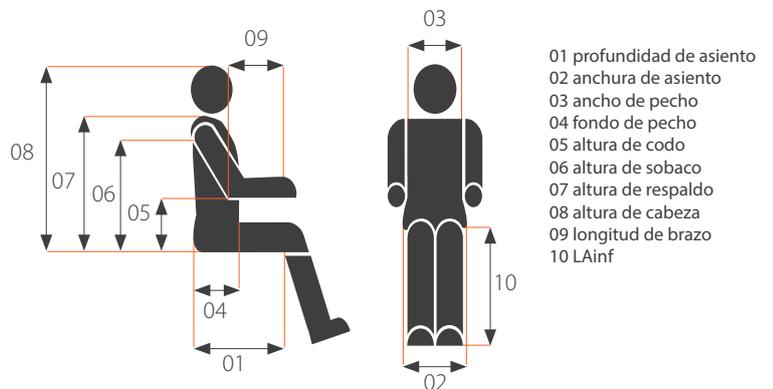
|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| Nombre:*              | <input type="text"/> |
| Apellido(s):*         | <input type="text"/> |
| Calle:                | <input type="text"/> |
| C.P.:                 | <input type="text"/> |
| Lugar:*               | <input type="text"/> |
| País:                 | <input type="text"/> |
| Fecha de nacimiento:* | <input type="text"/> |
| Diagnóstico-1-:       | <input type="text"/> |
| Diagnóstico-2-:       | <input type="text"/> |
| Teléfono:             | <input type="text"/> |
| Teléfono móvil:       | <input type="text"/> |
| Correo electrónico:   | <input type="text"/> |
| Número de pedido:     | <input type="text"/> |

\*¡Datos obligatorios!

**MEDIDAS ANATÓMICAS (EN MM):**

¡Para la determinación consulte los esquemas de la información adjunta!

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| 1) profundidad de asiento: | <input type="text"/> |
| 2) anchura de asiento*:    | <input type="text"/> |
| 3) ancho de pecho:         | <input type="text"/> |
| 4) fondo de pecho:         | <input type="text"/> |
| 5) altura de codo:         | <input type="text"/> |
| 6) altura de sobaco:       | <input type="text"/> |
| 7) altura de respaldo:     | <input type="text"/> |
| 8) altura de cabeza:       | <input type="text"/> |
| 9) longitud de brazo:      | <input type="text"/> |
| 10) LAinf*:                | <input type="text"/> |
| Altura corporal*:          | <input type="text"/> |
| Peso (kg)*:                | <input type="text"/> |



¡En principio todas las medidas de asiento son sin cojín!

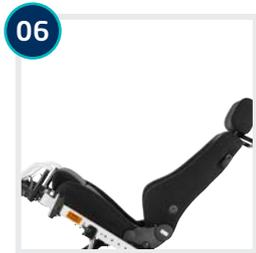
Con la presente confirmo que todos los datos están íntegros y se han recopilado correctamente.

Estoy de acuerdo que los datos que me incumben indicados/ recopilados y las imágenes/vídeos tomados sean enviados a la MEYRA GmbH (Meyra-Ring 2, D-32689 Kalletal) y el comercio especializado para la ejecución del contrato/fabricación del producto.

.....  
 Fecha y firma

Con la presente se confirma que todos los datos están íntegros y se han recopilado correctamente.

.....  
 Fecha/Firma del comercio especializado



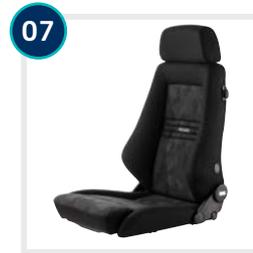
CÓDIGO 118



CÓDIGO 737/287



CÓDIGO 237



CÓDIGO 579/567



CÓDIGO 948/949



CÓDIGO 736/287



CÓDIGO 2019



CÓDIGO 2032/2021



CÓDIGO 913



CÓDIGO 25



CÓDIGO 106



CÓDIGO 21



CÓDIGO 4960



CÓDIGO 4982/4987



CÓDIGO 774



CÓDIGO 773



CÓDIGO 5101



CÓDIGO 932



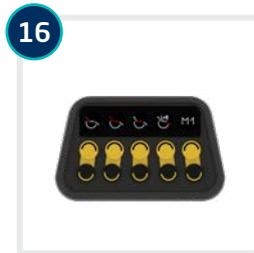
CÓDIGO 702/416/678



CÓDIGO 839



CÓDIGO 702/398/678



CÓDIGO 4615



CÓDIGO 4860



CÓDIGO 408/4860



CÓDIGO 4789



18

CÓDIGO 4660 / 4661



18

CÓDIGO 4940



18

CÓDIGO 553



18

CÓDIGO 556



18

CÓDIGO 734



18

CÓDIGO 4589



18

CÓDIGO 4590



18

CÓDIGO 4591



18

CÓDIGO 4593



18

CÓDIGO 4594



18

CÓDIGO 4595



20

CÓDIGO 970



20

CÓDIGO 833



20

CÓDIGO 4646



20

CÓDIGO 782



20

CÓDIGO 781

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

**1.1.** Los siguientes términos y condiciones generales de venta y suministro (TyC) de la empresa MEYRA GmbH se aplican a todos los contratos celebrados con los clientes de la empresa. También se aplican a todas las transacciones futuras con el cliente, incluso aunque no se celebre un nuevo acuerdo por separado.

**1.2.** El cliente acepta los TyC de MEYRA GmbH como vinculantes para el presente contrato y para todos los contratos futuros. Las condiciones generales del cliente o de terceros no serán de aplicación. Tales condiciones generales no obligan a MEYRA GmbH, incluso aunque estas no sean revocadas explícitamente en cada caso particular.

**1.3.** Estas condiciones solo serán de aplicación si el cliente es un empresario (artículo 14 del Código Civil alemán), una persona jurídica de derecho público o un organismo de derecho público.

## 2. OFERTA, CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

**2.1.** Las ofertas de MEYRA GmbH se entienden sin compromiso y no vinculantes a menos que hayan sido explícitamente identificadas como tales.

**2.2.** MEYRA GmbH podrá aceptar las órdenes o pedidos del cliente en los 14 días siguientes a la recepción mediante confirmación de la oferta por escrito.

**2.3.** El contrato quedará formalizado mediante la confirmación de la oferta por escrito. Esto también se aplica a las modificaciones o complementos de los pedidos.

**2.4.** Nos reservamos los derechos de propiedad y de autor sobre toda la documentación entregada al cliente relacionada con el pedido. Esta documentación no debe estar a disposición de terceros sin nuestro consentimiento expreso por escrito. En el caso de que no aceptemos la oferta del cliente en el plazo especificado en el apartado 2.2, la documentación nos deberá ser devuelta de inmediato.

## 3. PRECIOS

**3.1.** Los precios se facturarán exclusivamente en EUROS. Todos los precios son precios netos. A estos precios se deberá aplicar el impuesto sobre el valor añadido legalmente vigente.

**3.2.** A menos que se acuerde lo contrario por escrito, los precios se entienden de fábrica sin embalaje ni carga. Los costes de embalaje y carga se facturarán por separado.

**3.3.** En el caso de aplicarse precios de catálogo, los precios aplicables son los establecidos en la lista de precios en vigor en el momento de la confirmación del pedido. Serán admisibles cambios de precios si el periodo transcurrido entre la celebración del contrato y la fecha de suministro acordada es superior a cuatro meses. Si después de este periodo hasta la fecha de suministro aumentan los costes de los materiales o la mano de obra, nos reservamos el derecho de modificar el precio de forma razonable según el aumento de los costes. El cliente solo tendrá derecho a la anulación del contrato en el caso de que el aumento de los precios exceda significativamente el aumento del coste general de la vida entre el momento del pedido y el suministro.

**3.4.** En caso de nuevos pedidos, MEYRA GmbH no está obligada a mantener los precios de un contrato anterior.

**3.5.** Si el valor del pedido es inferior al valor neto límite de 150,00 €, se aplicará un suplemento por cantidad mínima, incluyendo la parte correspondiente a la carga, de 9,50 €.

## 4. ENVÍO, TRANSFERENCIA DE RIESGO

**4.1.** El lugar de realización del suministro es la sede de MEYRA GmbH, a menos que se acuerde expresamente otra cosa.

**4.2.** Si la mercancía se envía al cliente, a petición del mismo, el riesgo de pérdida o daño accidental de la mercancía pasa al cliente en el momento en el que la

mercancía (incluyendo entregas parciales) es entregada a la tercera parte que ha sido encomendada para realizar el envío. Esto se aplicará independientemente de si la mercancía se envía desde el lugar de cumplimiento o de la parte que se hace cargo de los gastos de transporte.

**4.3.** En el caso de ejercitarse el derecho a reclamación ante MEYRA GmbH por pérdidas o daños ocasionados durante el transporte, el cliente deberá consignar el daño en la documentación de transporte o, en caso de pérdidas, ordenar inmediatamente la redacción del protocolo correspondiente y hacérsenos llegar en el plazo de una semana.

**4.4.** Solo se formalizará un seguro de transporte a petición expresa del cliente y a cargo del mismo.

**4.5.** En el caso de se produzcan retrasos en la entrega o el envío por los que deba responder el cliente, los riesgos pasarán al cliente con la indicación de que la mercancía está disponible para su envío.

**4.6.** En el caso de que no se disponga de instrucciones especiales del cliente, MEYRA GmbH realizará la elección de la ruta y del medio de transporte rechazando cualquier garantía o responsabilidad respecto al método de envío más económico o más rápido.

## 5. PLAZO DE ENTREGA Y VOLUMEN DE SUMINISTRO

**5.1.** Los plazos de entrega ofrecidos se consideran plazos de entrega estimados, a menos que se haya establecido específicamente una fecha determinada por escrito.

**5.2.** Si las partes han acordado un plazo de entrega, este comenzará a contar desde la fecha de la confirmación del pedido. El plazo de entrega se habrá cumplido si la mercancía ha abandonado la fábrica o se ha informado de la disponibilidad de la misma antes de su vencimiento.

**5.3.** El cumplimiento de los plazos de entrega y de prestación de servicios presupone la recepción oportuna de toda la documentación que deba ser proporcionada por el cliente, así como el suministro oportuno de toda la información necesaria y el cumplimiento de todas las demás obligaciones del cliente. Si estos requisitos no se cumplen a tiempo, los plazos se extenderán en consecuencia.

**5.4.** MEYRA GmbH no se responsabiliza de retrasos en la entrega debidos a causas de fuerza mayor o por otros acontecimientos imprevisibles en el momento de formalizar el contrato (p. ej., huelgas, fallos de funcionamiento, retrasos en el autoabastecimiento, retrasos en el transporte, condiciones climáticas desfavorables, etc.) no imputables a MEYRA GmbH. En estos casos, el plazo de entrega se extenderá por la duración de las circunstancias temporales imprevistas no imputables a MEYRA GmbH más un periodo de recuperación razonable.

**5.5.** Si los retrasos resultantes exceden un periodo de seis semanas, ambas partes contratantes tendrán el derecho a rescindir el contrato en cuanto al alcance de la prestación afectada.

**5.6.** MEYRA GmbH tiene derecho a realizar entregas parciales, siempre que estas puedan ser utilizadas por el cliente en el marco del uso previsto establecido contractualmente, se garantice el suministro de la mercancía restante y el cliente no incurra en costes adicionales.

## 6. PAGO

**6.1.** Los importes de las facturas serán pagaderos en su totalidad en el plazo de 30 días después de la recepción de la factura en una de las cuentas bancarias especificadas. Si la factura no corresponde a un suministro de piezas de recambio o a una reparación y el cliente efectúa el pago en un plazo de 8 días después de la recepción de la factura, tendrá derecho a un descuento del 2 %.

**6.2.** Solo aceptamos cheques o letras de cambio si existe un acuerdo explícito al respecto. La aceptación tendrá lugar a efectos de su cumplimiento. Las correcciones de facturas mediante cheques y letras de

cambio están sujetas al cobro. Como fecha de valor se entenderá el día en el que dispongamos definitivamente del importe correspondiente.

**6.3.** Si el cliente no paga en el momento del vencimiento, los importes pendientes devengarán intereses del 8 % sobre el correspondiente tipo de interés de referencia anual. Nos reservamos el derecho a reclamar una indemnización por demora mayor.

**6.4.** Si el cliente se retrasa en un pago, todas las demás reclamaciones basadas en la misma naturaleza jurídica serán pagaderas de inmediato, sin que sea necesaria una notificación específica al respecto.

**6.5.** El cliente únicamente tendrá derecho a compensación en la medida en que sus contrademandas sean irrefutables y hayan sido reconocidas legalmente. El cliente únicamente estará autorizado a ejercer el derecho de retención en la medida en que su contrademanda esté basada en la misma relación contractual.

**6.6.** MEYRA GmbH tiene derecho a ceder las deudas de suministros y prestaciones.

## 7. RESERVA DE PROPIEDAD

**7.1.** La mercancía suministrada por MEYRA GmbH seguirá siendo propiedad de MEYRA GmbH hasta que todas las deudas del cliente hayan sido satisfechas, incluidas las futuras.

**7.2.** El cliente puede revender la mercancía en reserva de propiedad en el marco del curso ordinario de los negocios. No está autorizado a ninguna otra disposición, en especial a la transmisión de garantías y pignoraciones. Por razones de seguridad, desde este mismo momento las exigencias y derechos de cobro por la reventa de la mercancía en reserva de propiedad (incluyendo otras demandas tales como reclamaciones de seguros o demandas de responsabilidad civil por pérdida o destrucción) son cedidos a MEYRA GmbH. MEYRA GmbH acepta la cesión. El cliente tiene derecho a la recaudación de las deudas cedidas siempre que cumpla con sus obligaciones de pago. En caso de demora del pago por parte del cliente, tenemos derecho a revocar dicha autorización.

**7.3.** Si la mercancía en reserva de propiedad es procesada por el cliente, por medio de la presente se acuerda expresamente que, dicho procesamiento se lleva a cabo en nombre y por cuenta de MEYRA GmbH como productor y que como tal adquiere directamente la propiedad individual o —si el procesamiento se lleva a cabo con materiales de varios propietarios o el valor del artículo procesado fuera superior al valor de la mercancía suministrada— la propiedad conjunta (copropiedad) del nuevo artículo creado en proporción al valor de los productos suministrados por el valor del nuevo artículo creado. En el caso de extinguirse el derecho de propiedad de MEYRA GmbH debido a la unión o combinación, o en el caso de que debido al procesamiento no pueda asumir la propiedad de los productos suministrados, el cliente cederá a MEYRA GmbH de antemano el porcentaje de copropiedad del producto unitario correspondiente a la parte proporcional del valor del producto suministrado. MEYRA GmbH acepta esta oferta. La transferencia se sustituye por la custodia gratuita.

**7.4.** El cliente está obligado a notificar inmediatamente el acceso de terceros a la mercancía suministrada en reserva de propiedad y a proporcionar toda la información y documentación necesaria para poder hacer valer nuestros derechos. Al mismo tiempo, el cliente debe notificar voluntariamente al tercero la propiedad de MEYRA GmbH. El cliente deberá hacerse cargo de los posibles costes resultantes.

**7.5.** A petición del cliente, MEYRA GmbH se compromete a liberar las garantías a los que este tenga derecho en la medida en que el valor de dichas garantías exceda en más de un 20 % los derechos que hayan de asegurarse. La selección de las garantías que deban liberarse es responsabilidad de MEYRA GmbH.

**7.6.** En caso de que el cliente se vea afectado por una solicitud de insolvencia, prohibimos de antemano la cesión o transformación de nuestra mercancía en

reserva de propiedad y revocamos nuestra autorización de cobro respecto a las deudas que nos han sido cedidas.

**7.7.** En caso de demora en el pago del cliente, tenemos derecho a exigir la devolución inmediata de la mercancía en reserva de propiedad.

## **8. GARANTÍA Y RESPONSABILIDADES**

**8.1.** El cliente está obligado a revisar la mercancía suministrada inmediatamente después de su entrega. Cuando se trate de defectos evidentes o de defectos que se puedan encontrar durante una inspección exhaustiva, el cliente deberá hacernos llegar las reclamaciones correspondientes por escrito en el plazo de una semana después de la recepción del pedido. Una vez transcurrido ese plazo, se excluye toda responsabilidad por estos defectos. Los defectos ocultos solo darán derecho a garantía si han sido notificados por escrito en el plazo de una semana después de su descubrimiento.

**8.2.** En los casos de entrega defectuosa, tenemos el derecho a decidir reparar el artículo defectuoso o a sustituirlo por uno nuevo libre de defectos. El cliente está obligado a hacernos llegar el producto defectuoso libre de gastos para su comprobación y reparación. Si no es posible la reparación o sustitución, esta no se realiza en un plazo razonable o fuese rechazada por nosotros, el cliente podrá decidir rescindir el contrato o reducir el precio de compra. No será necesaria la fijación de un plazo en aquellos casos en los que la ley no lo requiera.

**8.3.** La garantía no será aplicable si el cliente modifica el producto suministrado o este ha sido modificado por terceros sin nuestro consentimiento de manera que se impida o dificulte considerablemente la eliminación de los defectos. En cualquier caso, el cliente deberá hacerse cargo de los costes adicionales resultantes debidos a la modificación para la eliminación de los defectos.

**8.4.** Las disposiciones anteriores no afectan a una posible garantía que hayamos podido asumir frente al primer usuario de los medios de rehabilitación.

**8.5.** Queda excluido de la garantía el desgaste debido al funcionamiento normal de todos los artículos, módulos, baterías y piezas de recambio suministrados por nosotros, así como el almacenamiento, o uso o manipulación indebida o inadecuada.

**8.6.** Queda excluida cualquier otra reclamación por parte del cliente, en particular la reclamación de daños y perjuicios en lugar de la prestación y sustitución, de cualquier otro daño directo o indirecto, incluyendo daños incidentales o consecuentes independientemente de su fundamento jurídico. Esto no se aplica en el caso de que MEYRA GmbH haya ocultado una deficiencia jurídica o material de manera dolosa o en caso de que el daño fuera causado por falta deliberada o negligencia grave de MEYRA GmbH, de sus representantes legales o empleados o en caso de darse un incumplimiento negligente de las obligaciones contractuales esenciales. Como obligaciones contractuales esenciales se entienden aquellas obligaciones cuyo cumplimiento permite la correcta ejecución del contrato y en las cuales la contraparte confía y debe poder confiar regularmente. En el caso de daños materiales o financieros debidos a una negligencia leve, la responsabilidad de MEYRA GmbH se limitará a los daños previsible contractualmente. También quedan excluidos de la limitación de responsabilidad los daños físicos o para la salud causados por un incumplimiento culposo de las obligaciones de MEYRA GmbH, de sus representantes legales o empleados.

**8.7.** Esto también se aplica a la responsabilidad obligatoria que marca la legislación en materia de responsabilidad sobre el producto.

## **9. PRESCRIPCIÓN**

Las reclamaciones del cliente por defectos materiales prescriben a los dos años desde la entrega/suministro de la mercancía al cliente. Para los equipos de reem-

plazo y reparaciones el plazo de prescripción será de un año desde la entrega/suministro de la mercancía al cliente. Quedan excluidas las reclamaciones por daños a la vida, la integridad física o a la salud o las reclamaciones por daños causados por negligencia grave o dolo por MEYRA GmbH o sus empleados. En este sentido, serán de aplicación los plazos de prescripción establecidos por ley.

## **9.1. SERVICIO DE EQUIPOS DE REEMPLAZO**

Independientemente de la garantía, MEYRA GmbH ofrece al cliente la posibilidad de reemplazar equipos defectuosos por productos reacondicionados. Para los equipos que se ofrecen a modo de reemplazo se aplicarán las disposiciones siguientes:

- Los equipos de reemplazo han sido reacondicionados y están en perfectas condiciones técnicas.

- El equipo defectuoso debe ser devuelto a MEYRA GmbH de forma gratuita y en el plazo de 15 días laborables. El equipo devuelto pasa a ser de nuestra propiedad. Si el equipo no nos es devuelto, el equipo de reemplazo suministrado se facturará al 95 % del precio de venta nuevo.

- El equipo devuelto debe ser del mismo tipo y modelo que el equipo de reemplazo. Además, el equipo debe poder ser reutilizable y únicamente puede presentar las señales de desgaste correspondientes a un uso normal.

- La evaluación de si el equipo devuelto cumple con los requisitos anteriormente expuestos compete a MEYRA GmbH. En el caso de que no se cumplan los requisitos establecidos, el equipo de reemplazo suministrado también se facturará al valor mencionado anteriormente menos el valor residual del equipo devuelto.

## **10. GARANTÍA DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS**

### **10.1. RETIRADA DE PRODUCTOS**

En el caso de que, debido a un defecto en la mercancía entregada o debido a obligaciones legales, sea necesaria la retirada de un producto, el cliente está obligado a cooperar en la realización de la retirada del producto a fin de permitir la ejecución eficaz de la misma. En el caso de que sea necesaria la retirada de un producto, el cliente está obligado especialmente a informar a MEYRA GmbH sobre el paradero de los productos suministrados en la cadena de suministros hasta el cliente final. Para tal fin, el cliente deberá mantener un registro adecuado acerca del paradero de la mercancía y poner dichos registros a disposición de MEYRA GmbH si así lo solicita. Si los productos suministrados a su vez son distribuidos a minoristas, el cliente estará obligado a imponer contractualmente al distribuidor las obligaciones de cooperación especificadas en el presente documento con el fin de garantizar la ejecución eficiente de la retirada del producto.

**10.2.** El cliente está obligado a instruir a los clientes finales en el manejo y uso de los productos suministrados por personal especializado cualificado. Si los productos suministrados a su vez son distribuidos a minoristas, el cliente estará obligado a imponer contractualmente al distribuidor la obligación de formación en el manejo y uso de los productos suministrados especificada en el presente documento.

## **11. RESPONSABILIDADES POR MODIFICACIONES CONSTRUCTIVAS**

Cabe señalar que existen disposiciones legales estrictas para MY INDIVIDUAL. Las modificaciones constructivas de artículos de MEYRA GmbH por parte del cliente o por un tercero designado por este, solo serán admisibles si cumplen los requisitos técnicos de seguridad y siempre previa declaración de conformidad por escrito por nuestra parte. Para tal fin, bajo petición se deberá poner a nuestra disposición un modelo modificado junto con el diseño constructivo. Si se efectúan modificaciones constructivas sin el consentimiento por escrito por parte de nuestra dirección general y se producen daños a terceros debido a estas

modificaciones ante las que debamos responder externamente, el cliente estará obligado a liberarnos en relación interna de cualquier reclamación presentada por terceros.

## **12A. DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MÓDULOS**

No se admitirán devoluciones de mercancías que no vengan acompañadas del albarán o la copia de la factura. La mercancía devuelta (en su embalaje original y en estado como nuevo) será abonada por el 80 % del valor neto de la mercancía. No se aceptará la devolución de artículos una vez transcurridos más de 3 meses después de su suministro. Tampoco se aceptará la devolución de MY INDIVIDUAL, artículos sanitarios, baterías usadas o recargadas ni artículos por un valor neto inferior a 100,00 €. Asimismo quedan excluidas las sillas de ruedas fabricadas a medida (p. ej.: sillas de ruedas para niños y adaptativas). El riesgo del transporte corre a cargo del remitente. Si en las devoluciones autorizadas hay costes de limpieza o desinfección, se facturarán con un importe fijo de como mínimo 79 € netos.

## **12B. CANCELACIÓN DE PEDIDOS DE PRODUCTOS TERMINADOS**

**12B.1.** No se admitirán cancelaciones de pedidos sin la aprobación previa por parte de MEYRA GmbH.

**12B.2.** Las cancelaciones deben realizarse por escrito.

**12B.3.** En el caso de haber aprobado la cancelación de productos terminados listos para su envío, se aplicará lo siguiente:

- Los artículos de rehabilitación se abonarán en su totalidad. Las sillas de ruedas de fabricación especial así como las sillas de ruedas deportivas no podrán ser devueltas.

- En caso de cancelación de sillas de ruedas adaptativas se retendrá un 20 % del valor neto en concepto de gastos. El cargo por la cancelación de sillas de ruedas eléctricas y scooters es del 5 %. El cargo por la cancelación de sillas de ruedas estándar y de poco peso es del 10 %.

## **12C. RECOGIDA Y ELIMINACIÓN**

Nuestros precios no incluyen los costes de recogida y eliminación de equipos viejos completos de otros usuarios que no sean hogares particulares. Si lo solicita, también podemos encargarnos de la recogida, reciclaje o eliminación de estos equipos contra reembolso de los gastos incurridos, siempre que hayan sido vendidos por nosotros. No se admitirán devoluciones sin la aprobación previa por parte de MEYRA GmbH.

## **13. UTILIZACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Estamos autorizados a almacenar y a procesar dentro de la empresa los datos de carácter personal del cliente de acuerdo con las disposiciones legales, en particular el Reglamento General de Protección de Datos.

## **14. JURISDICCIÓN APLICABLE**

Derecho aplicable, cláusula de salvaguarda

**14.1.** Salvo que se acuerde expresamente otra cosa, el lugar de cumplimiento es la sede social de MEYRA GmbH, en Kalletal-Kalldorf.

**14.2.** Para todos los conflictos judiciales que surjan de la relación contractual, la jurisdicción competente quedará determinada por nuestra sede social en Kalletal-Kalldorf. También tenemos derecho a demandar al cliente en su propia jurisdicción.

**14.3.** Será de aplicación la ley de la República Federal de Alemania con exclusión de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

**14.4.** En el caso de que ciertas disposiciones incluidas en estas condiciones generales deban considerarse total o parcialmente nulas o sin efecto, esto no afectará a la validez de las disposiciones restantes.